

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS S.L.P.
DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA
N.º DE OBRA: MV-SG020B/003/2023

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí a los **14 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023**, siendo las **12:30** horas, se reunieron en la sala de juntas de la Presidencia municipal de Vanegas, **FUNCIONARIOS PUBLICOS**.

Para emitir el Dictamen de ADJUDICACION DIRECTA, correspondiente a la obra:

AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTREICA EN JARDIN DE NIÑOS: JOSE MARIANO JIMENEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN.

Relativo a la ejecución de obras programadas con el fondo de FISM 2023 (Fondo de Infraestructura Social Municipal)

El presente dictamen está regulado por la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con Las Mismas del Estado de San Luis Potosí, en apego a su artículo 80 y el artículo 36 que menciona lo siguiente

La institución convocante emitirá un dictamen que fundamente y motive el fallo, en el que hará constar el análisis de las proposiciones admitidas, y hará mención de las proposiciones desechadas y los motivos de ello.

Las instituciones podrán contratar obra pública y servicios relacionados con las mismas, mediante alguno de los siguientes procedimientos pertinentes:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas, o
- III. Adjudicación directa.

1º En tiempo y forma el departamento de Desarrollo Social recibió las tres cotizaciones de los participantes los cuales se enlistan a continuación.

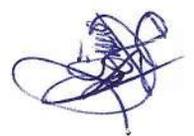
- C. JOSE ESTRADA GARCIA
- ING. JUAN CARLOS OLIVA RANGEL
- C. LUZ ADRIANA ROSAS

2º considerando lo anterior se formula el cuadro de resumen de las tres cotizaciones en el cual aparece el importe de los montos.

CUADRO COMPARATIVO

N.º	NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES	SUBTOTAL \$	IVA \$	TOTAL, DE LA PROPUESTA \$
1	C. JOSE ESTRADA GARCIA	\$83,563.04	\$13,370.09	\$96,933.13
2	ING. JUAN CARLOS OLIVA RANGEL	\$87,530.80	\$14,004.93	\$101,535.73
3	C. LUZ ADRIANA ROSAS	\$97,986.91	\$15,677.91	\$113,664.82




En función de lo anterior y en relación a la proposición la cual se adjunta a los requerimientos técnicos, legales y económicos requeridos por la convocante ya que la propuesta más baja y con mejores condiciones de trabajo. Se define como concursante ganador a la C. JOSE ESTRADA GARCIA, con un importe total de \$ 96,933.14 (neventa y seis mil novecientos treinta y tres pesos 14/100 M.N.)
El presente dictamen se firma en el Palacio Municipal de Vanegas a los 17 días del mes Octubre del 2023, **OBRA N.º MV-SG020B/003/2023**

PRESIDENTE

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARIO EJECUTIVO



ING. EDUARDO EMMANUEL SILVA MONTES
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024



Nuestro Compromiso es contigo

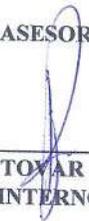
1 ER. VOCAL

LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2 DO. VOCAL

LIC. EDGAR FERNANDO PUENTE ROBLES
TESORERO MUNICIPAL

ASESOR



LIC. JAIME TOYAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
CONTRALORÍA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024



Nuestro Compromiso es contigo